

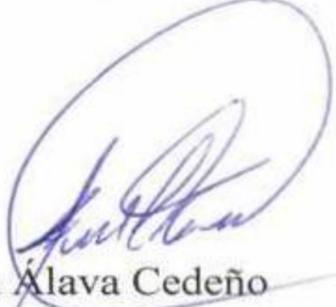
**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ALCEMI S.A.
IMPORALCEMI**

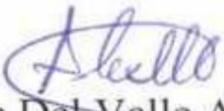
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los doce días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en su oficina ubicada en la Avenida Circunvalación, siendo las nueve horas, estando presentes los accionistas: **ALAVA CEDEÑO MILTON SANTIAGO**, propietario de 700 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y **DEL VALLE ALVIA MARIA ALEXANDRA**, propietaria de 300 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la señora María José Álava a y actúa como Presidenta de la sesión la señora **DEL VALLE ALVIA MARIA ALEXANDRA**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016.

Leído el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven**: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.


Milton Álava Cedeño
Socio


María Del Valle Alvia
Socio


María José Alava
Secretaria Ad-Hoc de la Junta